



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO

Veinticinco de abril de dos mil veintitrés

Radicado N.º	0557931001 2022 00018 00
Proceso	VERBAL DE PERTENENCIA
Demandante	MARIO RESTREPO MOLINA
Demandado	LILIANA GONZÁLEZ CADENA Y OTROS
Providencia	2023 – S 154
Asunto	Pone en conocimiento complementación dictamen

Habiendo sido requerida previamente, la perito NAREYA ESPITIA DORIA, el 25 de abril de 2023, allega complementación al dictamen por ella rendido y aportado al proceso¹. Se pone en conocimiento de las partes la complementación del informe. Sin perjuicio de la notificación por estados de esta providencia, remítase copia de la misma a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

¹ PDF 143

Firmado Por:
Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a41d39bfaa105c6a93c4605784b630d72e6a2c3483714a12bc89adee3fa56bc6**

Documento generado en 25/04/2023 04:56:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>